



FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Rendición de Cuentas 2018
Lugar:	Barrio las Orquideas calle Chontayacu, entre Gabriel Espinoza y Fausto Castelo, Agencia Tena.
Fecha:	08 de febrero de 2019
Hora:	10h00
Duración:	1 h 15 minutos
Responsable:	Ing. Karina Salazar
Transmisiones:	Local
Descripción:	<p>Antecedentes:</p> <p>El presente informe se realiza con el objetivo de dar a conocer la propuesta realizada por parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2018.</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>Conformación equipo responsable En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el proceso de Rendición de Cuentas correspondientes al período 2018, mediante Memorando N° Memorando Nro. DIGERCIC-CZ2-2019-0285-M, se procede a designar como miembros del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2018 a la Ing. Lorena Sarango Planificación, Lic. Cathy Lee Encalada Comunicación, Ing. David Perez Administrativo.</p> <p>Elaboración Del Formulario De La Matriz De Rendición De Cuentas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y Evaluación del Formulario De Informe De Rendición De Cuentas. 2. Designación de temas para el ingreso de información de formulario a cada responsable según el área a la que pertenezcan. 3. Consolidación de temas e ingreso de información del formulario de Rendición de Cuentas. <p>Preparación De La Audiencia Pública De Rendición De Cuentas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elección de lugar donde se realizará la audiencia Pública de Rendición de Cuentas. 2. Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a lineamientos de la Dirección Nacional de Comunicación. 3. Selección y validación de invitados por parte de la Coordinadora Zonal 2.



	<p>4. Se remitirán las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Dirección Nacional de Comunicación.</p> <p>Ejecución de Audiencia Pública</p> <p>1. Se procederá al registro de firmas por parte de cada asistente.</p> <p>2. Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz de ser el caso se formulen preguntas, se den lecturas y se responda públicamente.</p> <p>3. Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia, hará constar las preguntas y respuestas realizadas durante la audiencia.</p> <p>4. El proceso de Rendición de Cuentas se realizará mediante la exposición por parte de la Coordinadora Zonal a los asistentes sobre los temas relacionados a su gestión.</p> <p>5. Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente.</p> <p>6. Procederá al registro de acuerdos con la ciudadanía.</p> <p>7. Se realizará un archivo fotográfico y video del evento.</p>
Autoridades participantes:	Ramiro Motoya, Representante del Instituto Provincial de atención social prioritaria de Napo "Sumak Kausai Huasi"; Marco Antonio Aguirre Lara, Presidente del CONGANOPARE; Bolivar López, Director Distrital del Ministerio de Inclusión Económica y Social.
Público esperado:	30
Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Ing. Lorena Sarango